



NORMATIVA, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA TECNIFICACIÓN TEMPORADA 2026/2027

Artículo 1. Inscripción.

Es condición indispensable para formar parte de la actividad Tecnificación CDE Unión Deportiva Arroyofresno (en adelante, el Club) cumplimentar el formulario de inscripción en la oficina del Club (Cerro Minguete, 156).

La actividad está destinada a porteros/as y jugadores/as nacidos entre el año 2019 y el 2011.

Artículo 2. Autorización de Inscripción

En la calidad de Alumno o Padre/Madre/Tutor del menor cuyos datos se reseñan en el formulario de inscripción, AUTORIZA la inscripción de aquél en Tecnificación del Club Deportivo Elemental "Unión Deportiva Arroyofresno", ACEPTA y COMPRENDE los términos y condiciones del proceso de inscripción y permanencia en Tecnificación y ACEPTA las normas por las que se rige dicha Escuela. Igualmente DECLARA que el menor mencionado no padece ninguna enfermedad que le impida el desarrollo normal de la actividad deportiva.

Artículo 3. Cuotas

Pagos mensuales/trimestrales: Se efectuarán entre los días 1 y 5 de cada mes, sin que quepa posibilidad de devolución.

Pagos por sesión: Se realizará el abono antes del viernes anterior a la sesión.

Las cuotas de la temporada 2026/2027 serán las siguientes:

PAGO POR SESIÓN (1.30H/SEMANA)

JUGADOR CLUB	NO JUGADOR CLUB
25 €	28 €

PAGO MENSUAL (1.30H/SEMANA)

JUGADOR CLUB	NO JUGADOR CLUB
88 €	100 €

PAGO TRIMESTRAL 10 SESIONES (1.30H/SEMANA)

JUGADOR CLUB	NO JUGADOR CLUB
205 €	230 €



Artículo 4. Formas de pago.

Se podrá elegir entre las siguientes formas de pago:

- Oficina del Club (Cerro Minguete, 156)
Disponible el pago mediante tarjeta o efectivo.
- Transferencia bancaria (Uso exclusivo para esta actividad)
CDE UNIÓN DEPORTIVA ARROYOFRESNO
ES23 0049 3670 9627 1402 8124

Artículo 5. Bajas voluntarias.

Será obligatorio avisar en la oficina del Club o mediante al correo electrónico *oficina.udarroyofresno@gmail.com* antes del día 25 del mes previo a la baja. De no ser así, a los alumnos que hayan seleccionado pago trimestral, se entenderán como legítimamente reclamables los meses posteriores hasta que se haga constar dicha baja.

Artículo 6. Lesiones.

Si debido a la lesión o por otra condición médica fuera imposible la práctica deportiva, será obligatorio avisar en la oficina del Club o mediante correo electrónico (*oficina.udarroyofresno@gmail.com*).

El mes durante el que ocurriera la lesión o baja temporal habrá de ser abonado, independientemente del día de ese mes en que se produzca.

Se eximirá de pago a los alumnos con lesiones u otro tipo de baja médica temporal, previa justificación documental, a partir del segundo mes.

Artículo 7. Periodo lectivo.

El periodo lectivo será desde el 11 de octubre de 2026 al 13 de junio de 2027.

Primer trimestre

Octubre: 11, 18 y 25

Noviembre: 8, 15, 22 y 29

Diciembre: 13, 20 y 27

Segundo trimestre

Enero: 10, 17, 24 y 31

Febrero: 7, 14, 21 y 28

Marzo: 7 y 14



Tercer trimestre

Abril: 4, 11, 18 y 25

Mayo: 9, 16, 23 y 30

Junio: 6 y 13

Artículo 8. Normativa de buenas prácticas para alumnos y familias.

- Todos los miembros del Club, entre los cuales destacan sus alumnos, deberán guardar un comportamiento correcto. Entendemos que dicho comportamiento correcto implica el respeto a todas las personas, la educación a la hora de expresarse, la lealtad con todos los compañeros y, en general, el uso de lo que podríamos denominar “buenas costumbres”.
- Los alumnos deben ser puntuales para acudir a los entrenamientos, pudiéndoseles negar la entrada si así se alterase el ritmo de la clase.
- Es responsabilidad de los alumnos cuidar el material deportivo que se utilice en las clases, así como las instalaciones que se pongan a su disposición.
- En las clases no deben portarse elementos que puedan ocasionar daño a uno mismo o a los demás (relojes, pulseras, pendientes, etc.).
- El incumplimiento de alguna de estas normas puede dar lugar a una sanción disciplinaria, en base a lo que establece el Reglamento de Régimen Interno del Club, el cual se encuentra en nuestras oficinas a disposición de los posibles interesados.